



Poder Judicial


21-20607004-5

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 492/25.-

SANTA FE, 16 de septiembre de 2025.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 24/25** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Adquisición equipamiento audio y video Salas Tribunales Provinciales de San Lorenzo”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 108, se verifica la presentación de dos (2) oferta, las cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 184, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 64.260.361,00 (pesos sesenta y cuatro millones doscientos sesenta mil trescientos sesenta y uno);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 128 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 24/25**, por la suma de \$ **64.260.361,00** (pesos sesenta y cuatro millones doscientos sesenta mil trescientos sesenta y uno) conforme al detalle que se indica a continuación:

a) AUDIO IMPORT SANTA FE – FIDEICOMISO – MARIA DE LOS ANGELES

CASCO FIDUCIARIA – CUIT 30-71035653-6:

Renglón	DETALLE	P. TOTAL
1	Equipamiento de audio y video integrado y un software de gestión de audiencias para 1 (una) Sala de Audiencias de IPP en la Sede Judicial de San Lorenzo en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta de fs. 149.-	\$25.781.890,00
2 O.B.	Equipamiento de audio y video integrado y un software de gestión de audiencias para 1 (una) Sala Gesell en la Sede Judicial de San Lorenzo en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 149.-	\$14.529.435,00
T O T A L		\$40.311.325,00

b) PERCOM S.A. CUIT N° 33-63263592-9

Renglón	DETALLE	P. TOTAL
3 O.B.	Un (1) servidor de archivos en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 117.-	\$23.949.036,00
T O T A L		\$23.949.036,00

2do.) Declarar desierto el Renglón N° 4.-----

3ro.) Autorizar a la SubDirección de Administración de Rosario a realizar los trámites necesarios para una nueva gestión mediante Contratación Directa, teniendo en cuenta la premura que el caso requiere conforme las necesidades del servicio.-----

4to.) Las firmas adjudicatarias deberán actualizar las garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 20 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

5to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 18 por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2025 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 64.260.361,00

6to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----